

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUZIOS S.A.,
CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2020.**

Asunto: Aprobación de los Estados financieros e Informe de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio fiscal 2019, Aprobación informes de Gerente y Comisario, Designación del Comisario y Designación y aprobación para la contratación del Auditor Externo para el próximo periodo fiscal.

En la ciudad de Manta, el día viernes seis del mes de marzo del año 2020 siendo las 15:30 horas en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida 12 entre Calle 18 y 19, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA BUZIOS S.A., señor Jorge Isaac Vélez Barberan en representación de la Constructora CiudadRodrigo S.A., propietario de 400 acciones de \$ 1.00 cada una y la Arq. Ximena del Castillo Borja en representación de la Constructora Del Castillo Borja S.A. propietario de 400 acciones de \$ 1.00 cada una; y, el Sr Jorge Vélez Barberan Presidente de la compañía Buzios S.A.; con lo cual se encuentra presente el 100% del Capital Social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de USD \$800 Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD \$1.00 cada una.

Se instala la sesión y preside la misma el señor Jorge Vélez Barberán Presidente del directorio, y actúa como secretaria la Arq. Ximena Del Castillo Borja; la secretaria formula la lista de asistentes y el número de acciones que representan:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL
Constructora Del Castillo Borja S.A.	\$ 400.00
Constructora Ciudadrodrigo S.A.	<u>\$ 400.00</u>
Total	\$ 800.00

Secretaria informa y deja constancia que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo la junta.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el Objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1) Lectura de Informe anual del Gerente correspondiente al año 2019
- 2) Lectura de informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2019
- 3) Aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
- 4) Aprobación del informe de auditoría 2019.
- 5) Designación de comisario principal y suplente.
- 6) Efectuar la designación y aprobación para la contratación del Auditor Externo que realizara el Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros terminado al 31 de Diciembre del 2020.

Una vez instalada la junta el presidente procede a tratar el primer punto del orden del día, pide la palabra el señor Jorge Vélez Barberán y manifiesta que en lo que respecta a los puntos del primero al cuarto punto del orden del día se proceda a dar lectura a todos los informes relacionados con los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal del 2019 tal como consta en el orden del día y una vez concluida dicha lectura se proceda de igual forma a dar lectura a los Balances presentados por el señor contador y una vez concluida la lectura se someta a votación de la junta para aprobar o hacer observaciones a los informes y a los Estados Financieros presentados, aceptada su moción por parte de los accionistas asistentes se procede a dar lectura a los informes, al Balance y Estado de Resultados tal como está dispuesto en el orden del día, para lo cual la Junta declara un receso de media hora.

Se reinstala la sesión con todos los accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder; se somete a votación: el accionista Arq. Ximena del Castillo Borja en representación de la Constructora Del Castillo Borja S.A. menciona que está de acuerdo y aprueba los informes del Gerente, Comisario, los respectivos Estados Financieros y el informe de auditoría, luego toma la palabra el accionista Sr. señor Jorge Isaac Vélez Barberán en representación de la Constructora CiudadRodrigo S.A. y aprueba los informes del Gerente, Comisario, los respectivos Estados Financieros y el informe de auditoría; por lo tanto, sometidos a votación estos son aprobados por unanimidad por la junta de accionistas sin observación alguna.

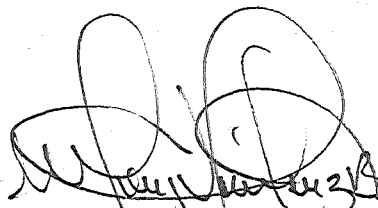
El quinto punto del orden del día, luego de varias deliberaciones la junta de accionistas decide ratificar a la Sra. Merli Véliz Párraga como comisario de la compañía para el próximo ejercicio fiscal.

Respecto al sexto y último punto del orden del día, luego de deliberar y de analizar el registro de Firmas Auditoras calificadas por la Superintendencia de Compañías, los socios aprueban por unanimidad que se contratará como Auditor Externo para que elabore el Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros para el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2020, a la Compañía GA&H AUDITORES CÍA LTDA representada por Ing. Gavilanes Ortiz Fernando Enrique con Registro No. SC-RNAE-1139; y autorizan a la administración para que proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías sobre tal designación cumpliendo las formalidades del Art. 320 de la Ley de Compañías, que se informe al Auditor Externo sobre su contratación de Servicios Profesionales según lo que establece el Art. 321 de la ley en mención y de esta manera cumplir con lo establece la Ley de Compañías.

Resuelto los puntos propuestos y no existiendo ningún otro punto por tratarse, el Presidente dispone un receso para la elaboración de la presente acta, aprobada por esta Junta. Elaborada la presente acta, y leída que fue a los asistentes estos resuelven aprobarla por unanimidad y para su validez la suscriben; con lo que el Presidente da por terminada la sesión siendo las 17:28. Por mandato legal y para la plena validez de la presente acta la suscriben todos los accionistas concurrentes.



**CONSTRUCTORA DEL CASTILLO BORJA S.A.
ARQ. XIMENA DEL CASTILLO
GERENTE-ACCIONISTA**



**CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.
JORGE ISAAC VELEZ BARBERAN
PRESIDENTE - ACCIONISTA**